

INTERVENCIÓN LA DELEGACIÓN DE MÉXICO
PLENARIO DEL 201 CONSEJO EJECUTIVO DE LA UNESCO
MIN. EMMA RODRÍGUEZ
ENCARGADA DE NEGOCIOS *a.i.*

1. Expresamos nuestro respaldo al discurso de la Vicepresidencia del GRULAC, y refrendamos nuestro apoyo al proyecto que ha presentado nuestro grupo regional titulado “Plan de Acción para el Refuerzo de la Cooperación de la UNESCO: Juntos por Haití”.
2. La UNESCO continúa siendo, ante todo, el foro multilateral por excelencia para preservar y fortalecer la cooperación entre los países en materia de educación, cultura y ciencias. Es importante que la UNESCO continúe concentrando sus esfuerzos y recursos en estas áreas.
3. Este es un momento decisivo para la UNESCO y sus Estados miembros, quienes deberán elegir al nuevo Director o Directora General que dirigirá la Organización, y deberá tomar decisiones a fin de contar con una administración aún más eficiente y efectiva, en un marco de importantes desafíos en materia financiera, y en un momento en que como ya se ha mencionado “hay un despertar global sobre el poder de la cultura para la seguridad y el desarrollo”.
4. En este Consejo Ejecutivo no sólo estaremos considerando el Plan de Acción de la UNESCO para la Protección de la Cultura y la Promoción del Pluralismo Cultural en Caso de Conflicto Armado, sino que también estaremos examinando un proyecto de decisión para que la Organización participe en el Consejo de la Fundación de la Alianza Internacional para la Protección del Patrimonio.
5. En materia cultural, México fomenta el reconocimiento, la protección y la preservación de los bienes culturales, y por ello, concede una especial importancia a la estrategia de la UNESCO en este ámbito, y en particular al fortalecimiento de la Convención de 1970.
6. En materia de educación, resulta fundamental fortalecer el papel de la UNESCO, a partir de su mandato, para que contribuya a los esfuerzos de los Estados miembros para hacer frente a los desafíos para el cumplimiento de la Agenda 2030, en particular el ODS4, “Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos”.

7. Ante las severas restricciones presupuestarias que enfrenta la UNESCO, y a la luz de los retos asumidos por los Estados miembros en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, y el Acuerdo de París, consideramos que es cada vez más importante avanzar en la transparencia, rendición de cuentas, eficiencia y eficacia, para promover el mejor uso de los limitados recursos de la Organización.
8. México acoge con beneplácito la transición hacia el marco presupuestario integrado, que presenta claramente el conjunto de los recursos con los que cuenta la Organización para cumplir con su mandato. Reconocemos el trabajo realizado por el Secretariado; el C/5 resulta claro y fácil de comprender.
9. Resulta imperativo asegurar que los recursos extrapresupuestarios respondan a las prioridades establecidas para la Organización, estén alineados con el C/5, y tengan una contribución directa a los resultados esperados.
10. Los Estados miembros debemos ser los rectores de la labor de la UNESCO, marcar de manera consensuada las áreas prioritarias de trabajo contenidas en el C/5, y asegurar que refleje las ambiciones que tenemos para esta Organización.
11. México expresa su respaldo a las acciones que realiza la UNESCO en materia de migración, y en particular a la iniciativa promovida por el Programa “Gestión de las Transformaciones Sociales”. México considera importante que las acciones que la UNESCO realice sobre el tema de las migraciones se lleven a cabo en los campos de su competencia y en estrecha coordinación con los organismos y programas de Naciones Unidas.
12. Las mujeres enfrentan obstáculos a la hora de acceder, contribuir y participar en las diferentes iniciativas. Esta desigualdad no solo ha afectado a las mujeres, sino que también ha afectado al desarrollo global sostenible e inclusivo. La UNESCO debe fortalecer sus esfuerzos en materia de igualdad de género. México expresa su respaldo a las iniciativas que la Organización ha emprendido en favor de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer.
13. Mi país reitera su compromiso con la UNESCO. La UNESCO tiene un papel muy importante en la construcción de sociedades más justas y más prósperas, basadas en el conocimiento, la tolerancia, la igualdad de oportunidades y la inclusión. Consideramos que la educación, la cultura y las ciencias son herramientas fundamentales para su cumplimiento.